

PROPORCIONALIDAD Y ALTERNATIVIDAD PENAL:

Promoviendo una respuesta penal más humana que proteja los derechos de mujeres y grupos vulnerables vinculados a delitos menores de drogas

La política criminal en materia de tráfico de drogas está inmersa en un proceso de renovación en América Latina y Caribe. Se avanza hacia nuevos enfoques que permitan revertir los impactos de una respuesta penal y penitenciaria maximalista, especialmente en los delitos menores de drogas, problemática que afecta a sectores vulnerables de la población, con especial incidencia en mujeres. De hecho, la pobreza, la exclusión social, la falta de acceso a servicios y oportunidades son factores que impulsan a muchas mujeres a ingresar en el es-

labón más bajo del tráfico de drogas como medio de subsistencia. En este contexto, el encarcelamiento no aborda las causas estructurales que subyacen en la problemática. En cambio, la búsqueda de la proporcionalidad de los sistemas penales y la aplicación de medidas alternativas al encarcelamiento ofrecen vías de solución en el campo de la justicia restaurativa. En el marco del diseño de nuevas estrategias de política criminal, el programa COPOLAD III contribuye a la generación de herramienta técnicas, que permiten a los operadores judiciales

avanzar en la aplicación de medidas proporcionales y alternativas a la prisión. Se posibilita así la aplicación de una respuesta punitiva más humanizada, que allane el camino para que las mujeres vinculadas a delitos menores de drogas puedan ejercer plenamente sus derechos.

1 SOCIO ejecutor: FIIAPP
(Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas)



¿CON QUÉ ESTRATEGIA TRABAJAMOS?

ESQUEMA MULTIPAÍS

▶ Se ha conformado un Grupo de Trabajo de 22 países para generar debate y reflexión, a través de:

- Seminarios en temáticas clave (virtual).
- Intercambio de experiencias.

ENFOQUE REGIONAL

▶ Apoyo al desarrollo de instrumentos y estándares en organismos regionales de ALC:

- COMJIB (Conferencia de Ministros/as de Justicia de los Países iberoamericanos).
- AIDEF (Asociación Interamericana de Defensorías Públicas).

ATERRIJAJE NACIONAL

▶ Se han impulsado 4 acciones nacionales, con metas y rutas de acompañamiento para acompañar procesos nacionales de reforma.



¿EN QUE ÁMBITOS SE TRABAJA?



GENERACIÓN DE ESTÁNDARES REGIONALES EN MATERIA DE ALTERNATIVIDAD PENAL

A nivel **REGIONAL**, el programa apoya a la COMJIB y AIDEF en la creación de instrumentos y estándares de ámbito regional, en consonancia con el enfoque de derechos humanos, género y salud pública:

- ▶ COMJIB: Apoyo técnico para el diseño e implementación de un

“Pacto por la humanización de la política criminal y penitenciaria en Iberoamérica”, que apuesta por optimizar los esfuerzos de los países de ALC por avanzar hacia la configuración de sistemas de justicia más humanos e inclusivos. Se incluye la elaboración de dos instrumentos:

- I. Un diagnóstico del marco legal de una selección de países de ALC (Argentina, Colombia, Paraguay, Costa Rica) para identificar las principales problemá-

ticas regionales en la política criminal y penitenciaria relacionada con delitos de tráfico de drogas.

- II. Un documento de Estándares Mínimos Iberoamericanos para el desarrollo de políticas criminales coherentes con los principios de proporcionalidad y alternatividad en relación con los delitos de drogas. Se pretende que los estándares sean utilizados en la región (se ha diseñado, con ese propósito, una primera



ALINEADOS con POLÍTICAS REGIONALES sobre alternividad

Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2021-25 - OEA/CICAD

Pilar 1 sobre fortalecimiento institucional, Objetivo 4: “Formular, adoptar e implementar alternativas al encarcelamiento para delitos menores o no violentos relacionados con drogas, teniendo en cuenta los sistemas nacionales, constitucionales, jurídicos y administrativos y de acuerdo con los instrumentos internacionales pertinentes.

Estrategia Europea de Lucha contra la Droga 2021-25 - Consejo Europeo

Prioridad estratégica 7: “Intervenciones de reducción de riesgos y daños y otras medidas para proteger y apoyar a las personas que consumen drogas”.

(Área prioritarias a abordar: 7.4: Proporcionar alternativas a las sanciones coercitivas).

acción de transposición de los estándares en Paraguay).

- ▶ AIDEF: Se prevé prestar una asistencia técnica para la construcción de un Protocolo Regional de Defensa Especializada para Mujeres en conflicto con la ley por la comisión de delitos de drogas, con enfoque de derechos humanos, género y salud pública. Se ha tomado como base la Guía de Herramientas Jurídicas de Defensa Penal “Mujeres imputadas en contextos de violencia o vulnerabilidad”, que desarrolló la Defensa de la Defensoría General de la Nación Argentina (2020), con apoyo del programa EUROsocial+ (fondos UE).



IMPULSO DE MEDIDAS DE PROPORCIONALIDAD Y ALTERNATIVIDAD PENAL CON ENFOQUE DE INCLUSIÓN SOCIAL

Desde un esquema de trabajo **REGIONAL**, COPOLAD III acompaña procesos de reflexión e intercambio de experiencias de equipos técnicos de instituciones implicadas en la política criminal y penitenciaria (por ejemplo, Poder Judicial o Defensorías Públicas). Se han logrado los siguientes avances:

- ▶ Con motivo de 4 seminarios web del Grupo de Trabajo (diciembre 2022, abril, mayo y julio 2023), se ha posicionado el debate de la

proporcionalidad y la alternatividad en los sistemas penales de la región. Se ha sensibilizado a los participantes en materia de: a) retos de respuesta penal al tráfico de drogas en población vulnerable (mujeres infractoras); b) mecanismos de diversificación jurídica ante delitos menores de drogas; y c) mecanismos inclusivos para reducir brecha de desigualdad de la población vinculada a delitos menores de drogas.

- ▶ Al mismo tiempo, se ha generado un espacio de intercambio de experiencias, que ha servido para plantear retos, lecciones aprendidas y reflexiones prácticas. Se han identificado y compartido varias experiencias clave:

- I. Protocolo de Defensa Penal especializada con enfoque de género, y balance de su uso e impacto con mujeres vinculadas a delitos de drogas (Argentina).
- II. Acciones afirmativas para mujeres cabeza de familia en materia de política criminal y penitenciaria (Colombia).
- III. Enfoque de justicia restaurativa para mujeres que cometen un delito de introducción de drogas en centros penitenciarios (Costa Rica).
- IV. Descriminalización y disuasión del consumo como aproxima-

ción no penal al consumidor (Portugal).

- V. Proyecto Crisálida, orientado a la inclusión para mujeres privadas de libertad con fondos UE (Uruguay).
- VI. Centros Jóvenes con Rumbo, que ofrecen alternativas de educación y desarrollo personal a jóvenes en riesgo (México).
- VII. Modelos de derivación a mecanismos no penales (Portugal, México y República Dominicana).

A nivel **NACIONAL**, COPOLAD III presta acompañamiento técnico de forma particular a 4 países de la región, de acuerdo con diferentes necesidades y demandas. Los apoyos incluyen la realización de auditorías legales de marcos penales, propuestas de reforma legislativa del marco penal para incorporar esquemas de proporcionalidad y alternatividad, o la elaboración de protocolos para adoptar medidas alternativas:

- ▶ **COSTA RICA:** Apoyo al desarrollo del Programa de Justicia Restaurativa en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas. En concreto, se presta una asistencia técnica al Poder Judicial de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Drogas (ICD) y al Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) para elaborar un “Protocolo para



La adopción de marcos penales más proporcionales para delitos menores de drogas ofrece una respuesta más eficaz para proteger la salud y seguridad públicas y reduce el impacto social del encarcelamiento en las mujeres y población vulnerable.

la Atención Integral a Mujeres en Conflictos con la Ley Penal” (imputadas por el artículo 77 bis de la Ley 8204). El valor agregado del protocolo reside en atender las vulnerabilidades específicas que enfrentan las mujeres desde un enfoque de respuesta integral y justicia restaurativa.

- ▶ PARAGUAY: Apoyo a la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) y al Ministerio de Defensa Pública (MDP) en el diseño de estrategias de defensa penal con enfoque de género. En particular, se elabora un “Protocolo de Defensa para Mujeres en conflicto con la ley por

la comisión de delitos de drogas”, ligado a los estándares regionales que se elaboran en AIDEF. Se prevé concluir con una formación destinada a defensores/as públicas penales del país y con un espacio de intercambio regional de lecciones aprendidas entre varios países.

- ▶ REPÚBLICA DOMINICANA: Se está acordando apoyar al Poder Judicial para desarrollar los programas de Justicia al Día y/o de Optimización del Proceso Penal. Se prevé elaborar un protocolo de abordaje de procesos penales en materia de delitos de drogas para operadores jurídicos.

- ▶ TRINIDAD & TOBAGO: Apoyo al Consejo Nacional de Drogas para el desarrollo de una propuesta normativa para el tratamiento de delitos menores de drogas. Se adopta el enfoque de “Comisiones de Disuasión” (modelo de Portugal), basado en la atención integral de las personas que cometen delitos menores de drogas a través de una red articulada de servicios públicos, como modelo para descriminalizar el consumo, formular alternativas a la prisión y ofrecer apoyo social y sanitario.



BLOG COPOLAD

[Repensando la Justicia con Enfoque de Género: Mujeres, Drogas y Alternativas Penales](#)



ENTREVISTAS

[Alternativas al encarcelamiento para delitos de drogas: el enfoque de COPOLAD III](#)

[Adolescentes y drogas: la necesidad de leyes proporcionales y políticas efectivas.](#)

[Alternativas al encarcelamiento para delitos menores de drogas. La historia de Erenia](#)



ENCUENTROS

[Alternatividad penal frente a los delitos menores de drogas](#)



COPOLAD III es un consorcio formado por:

Socios colaboradores:

